

Procedimiento. Control de no conformidades

1. Objetivo

Definir la metodología a seguir para el control de No conformidades del Sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

2. Alcance y Campo de Aplicación

1.1 Este procedimiento aplica a todas las no conformidades detectadas en los procesos relacionada con el Sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

1.2 Implica a todo personal involucrado en el reporte, control y/o atención de No conformidad del Sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

3. Definiciones

- **No Conformidad (NC):** Incumplimiento de un requisito especificado.
- **Acción Correctiva:** Acción para eliminar la causa de una no conformidad detectada.
- **Acción Preventiva:** Acción para eliminar la causa de una no conformidad potencial.

4. Responsabilidades

- Responsable de Calidad: Coordinar y supervisar la implementación del procedimiento de control de no conformidades.
- Propietarios de Procesos: Identificar, documentar y resolver las no conformidades en sus áreas de responsabilidad.
- Empleados: Informar sobre las no conformidades detectadas y participar en su resolución

.Seguimiento y Evaluación: Monitorear y evaluar la efectividad de las acciones preventivas implementadas.

5. Procedimiento

5.1 Identificación de No Conformidades

1. **Detección:** Las no conformidades pueden ser detectadas a través de auditorías internas, revisiones de procesos, quejas de clientes, inspecciones de calidad, análisis de datos, entre otras fuentes.
2. **Registro:** Una vez detectada, la no conformidad debe ser registrada en el formato establecido (por ejemplo, Formato de Registro de No Conformidades). El registro debe incluir una descripción detallada de la no conformidad, el origen, el responsable y la fecha de detección.

5.2 Evaluación y Análisis de No Conformidades

1. **Evaluación Inicial:** Determinar la gravedad y el impacto de la no conformidad en los procesos, productos o servicios.
2. **Análisis de Causa Raíz:** Utilizar herramientas de análisis como el Diagrama de Ishikawa (Causa y Efecto), para identificar la causa raíz de la no conformidad.

5.3 Implementación de Acciones Correctivas

1. **Planificación:** Desarrollar un plan de acción correctiva para eliminar la causa raíz de la no conformidad. Este plan debe incluir las acciones específicas, los responsables, los recursos necesarios y los plazos.
2. **Implementación:** Ejecutar las acciones correctivas planificadas según lo programado.
3. **Verificación:** Verificar la efectividad de las acciones correctivas implementadas. Esto puede incluir revisiones adicionales, auditorías y seguimiento de los resultados.

5.4 Implementación de Acciones Preventivas

1. **Identificación de Riesgos Potenciales:** Basado en las no conformidades detectadas, identificar posibles no conformidades futuras.
2. **Planificación y Ejecución:** Desarrollar e implementar acciones preventivas para eliminar las causas de potenciales no conformidades.
3. **Seguimiento y Evaluación:** **Monitorear** y evaluar la efectividad de las acciones preventivas implementadas.

5.5 Comunicación y Documentación



1. Comunicación: Informar a las partes interesadas pertinentes sobre las no conformidades, las acciones correctivas y preventivas, y los resultados obtenidos.
2. Documentación: Mantener registros detallados de todas las no conformidades, acciones correctivas y preventivas, y los resultados de las verificaciones y seguimientos en el sistema de gestión documental.

6. Registros

- Formato de Registro de No Conformidades.
- Registro de Análisis de Causa Raíz.
- Registro de Acciones Correctivas y Preventivas.

Control de emisión				
Concepto	Elaboró	Revisó	Aprobó	Revisión
Nombre	Sarvia Sarmiento Delgado	Florisel Álvarez Ramos	Ana Lilia Coria Páez	
Cargo	Encargado(a) del Sistema de Gestión de la Calidad	Coordinador(a) Administrativa	Secretario(a) de Investigación y Posgrado	1
Fecha	Abril/2023	Abril/2023	Abril/2023	